

OPCIÓN A

3. Los climas de España.

(Tema libre, para cuyo desarrollo se sugiere realizar un esquema previo)

(Valoración: hasta 4 puntos)

RESPUESTA

España es un país de una gran variedad climática que está determinada por diversos factores. En primer lugar por su situación en las latitudes medias al territorio español le corresponden climas templados, en segundo lugar su localización en la parte meridional y occidental del continente europeo la coloca en la circulación general del Oeste pero en contacto con las altas presiones subtropicales y frente al Atlántico. La circulación general atmosférica es el factor más decisivo para los climas españoles, en altura la Península Ibérica está afectada por los desplazamientos en latitud y estacionales del Jet Stream, y en superficie está bajo la influencia del Frente Polar y los centros de acción atlánticos (Anticiclón de las Azores: causante del tiempo seco y soleado). Otros anticiclones que afectan a la península, aunque de forma más breve que el de las Azores, son el Anticiclón Sahariano (genera nubes de polvo), el Anticiclón de Europa Central (provoca temperaturas muy bajas), y el Anticiclón de la Meseta (se forma sobre la propia Meseta y ocasiona un tiempo seco y frío). Las masas de aire ciclónicas que influyen en la península son la Depresión de Islandia que provoca numerosas precipitaciones sobre todo en la cornisa cantábrica, la Depresión del Golfo de rosas que cuando coincide con la “gota fría” produce intensas precipitaciones en el litoral mediterráneo, y la Depresión del Golfo de Cádiz que ocasiona también numerosas lluvias en esta zona. Por último, la península queda también bajo la influencia de las perturbaciones asociadas al Frente Polar. Otros factores que influyen en el clima son la influencia marina (las masas de aire mediterránea y atlántica influyen suavizando las temperaturas, especialmente en las zonas costeras), la altitud y la disposición del relieve. Rasgos modificadores del clima son la posición en el suroeste de Europa que la deja bajo el influjo de las masas de aire continentales en invierno y de las masas de aire cálido en verano, el relieve variado (efecto foëhn) y la forma maciza rodeada de montañas que ocasionan grandes diferencias entre el interior y las costas o entre las sierras y los llanos. Por último, está bajo la influencia general de la corriente del Golfo, y en el caso de las islas Canarias bajo la corriente del mismo nombre.

Estos factores determinan una gran diversidad climática que se manifiesta en cuanto a las temperaturas en la división entre el interior con una gran oscilación térmica (en torno a 17° C) y un verdadero invierno, y la periferia bajo la influencia marítima. En las precipitaciones también se produce una diferenciación entre la Iberia más lluviosa (más de 800 mm) correspondiente a la zona septentrional y los relieves más destacados, una Iberia lluviosa (entre 600 y 800 mm) en las montañas medias y parte de la Extremadura del Tajo

abierta a las borrascas atlánticas, y una Iberia seca (menos de 600 mm) en el interior, planas levantinas y costa penibética; dentro de ésta última se podría destacar la Iberia semiárida del este de Zaragoza y el sureste peninsular.

La diversidad de temperaturas y precipitaciones se concreta en los siguientes tipos de climas:

- **Templado lluvioso todo el año** (oceánico): las precipitaciones son abundantes todo el año (1000-1200 mm) con un máximo invernal; la oscilación térmica anual es reducida, el invierno es suave (8°-10°) y el verano fresco (18°-20°); abarca todo el norte peninsular. Dentro de éste hay una variedad hacia el clima frío en la Cordillera Cantábrica y Los Pirineos (enero inferior a 0°), y otra hacia el continental en el interior (Orense, Guipúzcoa, Álava...) con un invierno más frío y un verano más cálido.

En este clima la vegetación que predomina es el bosque de hoja caduca. En el sector cantábrico el bosque es de roble y haya pero con la degradación aparecen prados y campos de cultivo. En el sector gallego desaparece el haya y sólo queda el roble, pero los bosques están muy degradados y sólo quedan restos de roble, pinares, castaños y eucaliptos con sotobosques de brezos.

En el clima de montaña la vegetación se distribuye en pisos según la altura, en el Pirineo aparecen los pisos subalpino, alpino y nival, en la cordillera Cantábrica desaparece el piso subalpino.

La erosión es aquí menor que en otros climas debido a la vegetación que retiene el suelo, sin embargo las lluvias constantes y abundantes hacen que el suelo esté muy lavado y lo acidifican. El aprovechamiento es fundamentalmente ganadero y en agricultura destacan el maíz, la patata y cultivos forrajeros.

- **Templado con verano seco** (mediterráneo): la característica general es el verano seco, pero éste se subdivide en dos variedades:
 - **Mediterráneo de invierno suave** con medias superiores a 6°-8° en enero, y de 24°-25° en agosto; las precipitaciones están en torno a 400-600 mm y se producen de otoño a primavera. Aparece en Levante, el litoral penibético, valle del Guadalquivir y parte de Extremadura. Existe un subtipo húmedo en el noreste de Cataluña.
 - **Mediterráneo de invierno frío** con medias en enero menores a 6° y entre cinco o seis meses con temperaturas inferiores a 10°, todo ello producto de la continentalidad; las precipitaciones están entre 350 y 600 mm con un mínimo secundario en enero y febrero. Aparece en los llanos del Ebro y las dos Castillas.
 - **Clima Seco**: aparece como degradación del clima mediterráneo por sequía. Existen un seco frío con una media anual inferior a 18° y lluvias entre 250 y 300 mm en el este de Zamora, el bajo Aragón y la Mancha oriental; y un seco suave con un invierno suave y verano cálido, y lluvias entre 350 y 200 mm desde Alicante al sur de Granada.

La vegetación mediterránea es la más extensa, como consecuencia de las características de este clima aparecen la esclerofilia y un equilibrio ecológico muy frágil. El tipo de vegetación más abundante es el encinar, que se acomoda bien al tipo de suelo y al clima, y que puede ser de tipo provenzal, carrascal o alcornocal del suroeste. Cuando el período árido supera los cuatro meses el encinar no se puede desarrollar y aparecen las maquias y espinales.

Las lluvias torrenciales típicas de este clima tienen un fuerte poder erosivo, que se agrava con la desaparición progresiva del encinar. El aprovechamiento es fundamentalmente agrícola pues los suelos son muy ricos en bases minerales, los cultivos tradicionales son la vid, el olivo y el cereal, pero también los cítricos, hortofrutícolas, etc.

Las islas Canarias forman un dominio climático original debido a su localización subtropical. La influencia de la corriente fría de Canarias suaviza las temperaturas y provoca una disminución de la pluviosidad, en las islas occidentales (La Palma, La Gomera, El Hierro) la precipitación total anual se aproxima a los 300 mm, en las orientales (Lanzarote y Fuerteventura) no llega a los 100 mm, por ello las islas que disfrutan del clima típicamente canario con temperaturas suaves todo el año (entre 15° y 20°) y lluvias escasas e irregulares son Gran Canaria y Tenerife. En general el tipo de clima se puede calificar de estepario y desértico. En la vegetación conviven especies templadas y tropicales, como el ecosistema es de transición aparecen cultivos tales como los hortofrutícolas de climas templados o el tabaco de los subtropicales.